



Resolución de Consejo Directivo **49 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.103/25 - Prorrogar la designación de Lic. Emilce I. TACACHO - cargo
J.T.P. - asignatura Enfermería Materno Perinatal
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Emilce Ileana TACACHO en el cargo de Jefe de Trabajos dedicación Semiexclusiva de la asignatura Enfermería Materno Perinatal, venció el 31 de diciembre de 2025, según lo dispuesto por Resolución N° CD-230/25.

Que el docente responsable de la mencionada asignatura, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 94/25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellas, de la mencionada docente hasta el 31 de Diciembre de 2026 o sustanciación de concurso.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

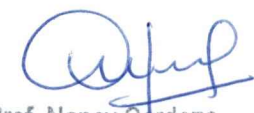
ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación, en carácter de Interina, a la **Lic. Emilce Ileana TACACHO**, D.N.I N° 35.896.501, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL de las carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o sustanciación del respectivo concurso.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande lo establecido en el artículo 1°, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (J.T.P. Semiexclusivo, vacante por renuncia de Lic. Pedro P. Rodriguez).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasjido
Secretaría Académica
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa